

# EL PORVENIR DE LEON.

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

## PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XVIII.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sabado 11 de Setiembre de 1880.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.—Madrid, En la AGENCIA ESCAMEZ, Preciados, 35.

NUM. 1758

## FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'15 m.	Tren correo 3'46 t.	Tren correo 3'49 t.	Tren correo 4'19 t.	Tren correo 10'30 m.	Tren correo 10'45 m.
» mixto 2'57 t.	» mixto 9'29 m.	» mixto 10'37 m.	» mixto 11'42 m.	» mixto 4'15 t.	» mixto 3'50 t.

## ¡POBRE LABRADOR!

Triste fin de mes ha sido, el de Agosto para millares de agricultores españoles! Cuando despues de repetidos años de mala cosecha, se les presenta la perspectiva de buenas recolecciones, no solo en granos, ya por fortuna puestos á recaudo en casi todas las zonas productoras, sino en frutos de distinta especie, caldos y otras materias agrícolas, vienen las mas peligrosas tormentas del estio, donde no á asolar la vegetacion con pedriscos y granizadas destructoras á hinchar y sacar de madre las corrientes y á extender por todas las regiones vecinas la ruina y el estrago.

Afflictivo es siempre, y en cualesquiera pais, el espectáculo de estas calamidades, cuyas causas á nadie son imputable en lo divino, ni en lo humano, cuyas consecuencias casi nunca es dado prevenir. Pero, ese hondo pesar que produce en todo pecho honrado la noticia de tantas desgracias en el elemento mas vital de los paises, sube de punto en nosotros, considerando que el labrador español

que no halla coronado al fin del año agrícola sus improbos esfuerzos por cosechas regulares en todas las fases de la recoleccion, se encuentra para el siguiente situado por la miseria, sin medios de verdadero crédito posible, obligado á entregarse atado de pies y manos en las de usureros sin entrañas, de prestamistas sin conciencia, que no creen satisfecha su avaricia sino alcanzando intereses en especie, escandalosa é irritantemente usurarios por el adelanto de granos para la siembra ó al anticipo de mezquinas sumas para las necesidades de labor.

De esta manera se van empalmado, por decirlo así, en la casa del modesto agricultor español, las deudas indefinidas y los apuros constantes.

Si llega una de estas desgracias como las que todos al presente lamentamos, entonces su situacion toma todos los horribles caracteres de penuria. Si el que vive, y son tantos millares en España, del producto de sus modestas fincas, á duras penas puede sobrellevar en tiempos ordinarios las necesidades indispensables del cul-

tivo, juzguese de su estado cuando una desoladora avenida rompe de cuajo por sus tierras, arrancando arbolado, destruyendo obras accesorias, levantando en su arrastre las capas laborables y dejando en cambio montones de piedra que solo para su acarreo necesitan numerosos brazos, equivalentes á peonadas sin cuento, las que nunca soñó poder pagar ninguno de nuestros modestos agricultores, cuyo capital redúcese á lo sumo á una yunta de bueyes ó un par de mulas al cuidado de un mozo de labor, quien lo tiene que no es poco tener, al punto de que en muchas comarcas que nosotros conocemos pasa por labrador de gran empuje, quien puede mantener á sueldo un criado de esas condiciones.

Y esta es la triste realidad. En España, pais esencialmente agrícola, cuyo feraz suelo ha servido desde remotísimos y aun fabulosos tiempos de imagen de la abundancia, fértil á lo increíble y favorecido por todos los dones de la naturaleza, es quizá donde menos en armonia se halla la condicion del agricultor con los beneficios

naturales de la tierra que cultiva.

¡Qué diferencia al trasponer el Pirineo! Allí el labrador siente sin cesar el aguijon del ahorro, porque palpa diariamente su posibilidad halagüena. La sociedad y el estado, en las condiciones que uno y otro dan de sí para el desarrollo de la vida pública, presentan al contribuyente medios de accion y le rodean de favorables circunstancias que casi en absoluto le faltan en España. La exuberancia de movimiento y agitacion política, la participacion continua en la gestion de los negocios, mediante el verdadero *self-government*, de un pueblo que con toda verdad se gobierna así mismo, no empieza jamás á que la administracion cuide solícito del bien de sus administrados, procurando que si la nacion sobrelleva cargas indispensables, refuayan los gastos en beneficio de la masa contribuyente, favoreciendo de consuno el interés particular y el colectivo, no dando jamás al olvido que ninguna situacion, ningun Gobierno, ninguna política puede alcanzar solidez en el interior, ni respeto y prestigio ante el sínodo

## EL ROBO DEL TOISON

(Continuacion.)

Ministerio público.—Pero no ha dicho que D. Carlos quería vender el Toison para un asunto político, para cierta expedicion que se proyectaba llevar á cabo?

Boet.—D. Carlos deseaba vender el Toison para la expedicion proyectada cuando esperaba heredar el que valia un millon de francos, y si lo hubiera vendido habria él sido siempre el que gastara el dinero.

El Ministerio público hace leer la Memoria de Boet en la parte relativa á los débitos de D. Carlos. En esta Memoria se relatan hechos antiguos, otros nuevos y muchos desconocidos con colores tan vivos, que hacen resaltar el retrato de D. Carlos hecho por Boet.

Este rey de derecho divino debia dinero á todo el mundo. El general Ceballos se habia arruinado por la causa del Pretendiente. D. Carlos en vez de enviarle dinero le llamaba miserable porque se habia atrevido á pedirle los adelantos que habia hecho para la guerra. Boet hace notar á este propósito que Ceballos era secretario particular de la Emperatriz Eugénia y que habia hecho renuncia de aquel alto y lucrativo puesto para combatir á favor de D. Carlos, quien le pagaba con aquella ingratitude.

Otra deuda era la contraida con una jóven española á quien habia seducido cuando desempeñaba el papel de rey en las Provincias Vascongadas. Fruto de estos amores fué un niño. D. Carlos habia ofrecido una millonada á la jóven deshonrada. (Sensacion en el auditorio.)

Otra deuda. D. Carlos prometió tambien á una señora de Bucharest, con quien sostuvo por algun tiempo relaciones amorosas, una cantidad enorme, y la señora le amenazaba á cada momento con un escándalo porque no queria pagarla.

Otra deuda. Esta era de familia. La tenia contraida con su padre. Estaba D. Carlos tan agobiado de deudas cuando fué á Oriente, que ya no sabia qué hacerse.

Añade Boet que doña Margarita le hizo mas de una vez gravísimas confidencias sobre la vida privada de D. Carlos, confidencias á que él no hará traicion, pues ante todo es un caballero.

Y con todas estas deudas, concluye la Memoria del acusado, tomó una amante le que costaba 24.000 francos la año.

Un jurado.—¿Sostiene el acusado cuanto dice? ¿Ha presentado cartas ó documentos?

Presidente.—Ha presentado una carta de Ceballos. (Grandes risas por la manera con que el presidente pronuncia la palabra Ceballos.)

Ronchetti.—La defensa se reserva presentar algunos documentos en demostracion de varias revelaciones hechas por el acusado.

Dugnani.—No sólo no me opongo, sino que tambien deseo la lectura de esa carta. Pero veo que la defensa calla. Mi propósito al pedir la lectura, es que no se haga de esto mas adelante un motivo de nulidad.

Presidente.—Para mí es indiferente que se lea ó no. El peligro indicado por la parte civil no lo veo, sin embargo; es mas, estoy seguro que no existe.

de las demás naciones civilizadas, cuando tiene por base un pueblo rezagado y pobre.

No acusamos á nadie en particular. Pero será bien advertir que no se ha logrado vencer la existencia tradicional que haya podido existir, ó exista en parte todavía en nuestros mismos agricultores para el mejoramiento de su condicion, porque muy poco ó nada se ha intentado para contribuir á que estos de por sí iniciaran saludables reformas, abandonando añejas rutinas. En cambio, al llegar circunstancias electorales, no han faltado mimos á veces ridiculos y promesas casi siempre falaces.

Sea como quiera, y pues la miseria amenaza tender un negro manto sobre extensas comarcas, ayer ricas en todo fruto y hoy desvastadas por el torrente ó los pedriscos, urge que el poder público acuda á su alivio positivamente en toda la medida de lo posible, y que por modo indirecto, prestándose á condonar impuestos que sería cruel exigir, mitigue asimismo la situacion de tanto desgraciado.

Y ojalá que esto bastara á enjugar tantas lágrimas como arrancará á millares de familias la pérdida de sus bienes.

Habiéndose abierto una suscripción por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, secundando los deseos del Gobierno del Sr. M. que dá el ejemplo, para socorrer á las familias de los militares ahogados en el Ebro, creemos deber escitar los sentimientos filantropicos de nuestros suscritores para que cooperen á esta obra de caridad.

La sesión celebrada en la noche del jueves por el Ayuntamiento, atrajo alguna concurrencia á

la valla, llevada de la curiosidad, de conocer la exposicion de motivos de un voto de censura que un señor concejal dirigia á la presidencia.

El voto de censura no pudo tener efecto, por que el Sr. Presidente no concedió la palabra sobre el punto que habia de dar lugar á ellos, tornándose despues en voto de gracias para el autor de la proposicion, sin duda por aquello de que por todas partes se vá á Roma.

La union más cordial impera en las regiones municipales y la poblacion careciendo de Rastro-Matadero, sin que flamencos ni comuneros se atreyan á llevar sus querellas á Villalar; verdad es que los primeros, por buen espíritu que les proteja y aunque contasen con la traccion de algun Conde... que no contarán, pudieran á juzgar por las primeras escaramuzas, sufrir un ruidoso desastre.

Segun tenemos entendido en las actas de La Pola y Cármenes, figurarán dos protestas graves, relativas respectivamente á las mesas de la Robla y Valdeteja.

Tambien se dice, que los tribunales ordinarios entenderán en alguna de ellas.

Han sido proclamados todos los candidatos que llevan el nombre de adictos en los distritos de esta provincia.

El Sr. Sabas Granizo, redactor que fué de *La Fé* figura entre ellos.

En la reunion celebrada el dia 30 del pasado mes de Agosto por los individuos del partido democrático-progresista de La Bañeza, fueron nombrados para formar el comité los Sres. siguientes:

y 24.000 para los gastos de la amante? (Hilaridad del público al oír la cuenta practicada por el abogado Brasca).

Campi.—Pido la palabra.

Presidente.—Las alegaciones se expondrán en tiempo oportuno, ahora es imposible. Los abogados hablarán despues.

Campi.—Precisamente queria decir eso. Nosotros predicaremos á su tiempo. (Grandes risas.)

Dugnani.—El acusado pidió dinero al marqués de Alex. desearia saber algunos detalles.

Boet.—En efecto, pedí prestados al marqués 13.000 francos, con los cuales he dado de comer muchas veces á carlistas que se morian de hambre.

Para sostener los gastos extraordinarios, hé aquí lo que hacia don

Presidente, D. Vicente Gonzalez Ugidos.—Vice-presidente, Don Menas Alonso Franco.—Vocales, D. Ildefonso Blanco.—D. Vicente Gonzalez Villasol.—D. Gerónimo Alvarez y D. Melchor Lombó.—Secretario, D Pedro Otero.

Terminadas las faenas de la recolección el trabajo empieza á escasear en muchos pueblos de esta provincia, y el precio del pan se sostiene por las nubes, apesar de la buena cosecha.

Hé aquí dos noticias consoladoras á la entrada de otoño.

Nos escriben de Hinojosa del Duque (Córdoba) que han sido extraordinarias la animacion y concurrencia á la feria y muy numerosas las transacciones. El ganado vacuno ha tenido altos precios; buenos tambien el caballo y mular, y abastecedores de importantes capitales han comprado fuertes partidas del de cerda.

Cada dia llegan nuevas noticias sobre las victimas hechas por los lobos hidrófobos de la provincia de Lugo. El número de personas muertas entre horribles procedimientos asciende á seis. La gente no sale ya á las calles sino para las necesidades más indispensables, porque los lobos se presentan en los pueblos en medio del dia. Todo está abandonado. Por último, la prensa de la Coruña pide que se prohiba la exportacion de carnes de la provincia de Lugo.

Espantoso es el número de crímenes que estos dias se cometen en el seno de la familia. Aun no repuestos del horror causado por el de la calle del Espíritu Santo, en Madrid, por el asesinato de una mujer cometido por su marido en Tortosa, por las heridas graves

Cárlos. Vendia en París los títulos de conde y de marqués á quien nó lós queria por 30 ó 40 francos. (Grandes risas.) Pero estaban tan desacreditados, tanto él como sus títulos, que nadie ambicionaba ser conde ni marqués ni aun por dos francos. (Crecen las risas.)

Yo recurrí al crédito para poder auxiliar de algun modo á nuestros amigos, que todos habian padecido mucho por la causa.

Despues de un ligero incidente relativo á la salida de Boet en direccion á Roma para presentarse al juez instructor, dice el abogado Campi:

«Desearia saber para que dia está citado D. Cárlos.»

Ministerio público.—Para el 25 de junio del año actual á las diez de la mañana. El 25 de mayo se le hizo personalmente la citacion.

que en Béjar infringió á su madre un hijo desnaturalizado, en el envenenamiento de un niño por su padre en Sevilla, y otros y otros delitos, hallamos en el correo de hoy lo siguiente:

En Vitoria pegó una cuchillada á su padre un jóven de 17 años; en Cádiz ha herido muy gravemente á su mujer un marido celoso; en Valencia acometió otro esposo á su mitad con pistola y daga; en la misma ciudad, en fin, ha habido que amparar en el Asilo á un pobre niño arrancado de manos de su padre en el momento en que este, despues de golpearle brutalmente, le ataba al cuello una cuerda para ahorcarlo.

Todo el ejército del Norte ha cedido un dia de haber á las familias de las victimas de Logroño.

El decreto declarando terminada la primera legislatura de las Cortes actuales, no se publicará en la *Gaceta* hasta que pase la cuarentena del alumbramiento de la reina y se verifiquen los festejos que son ordinaria consecuencia de aquel suceso.

De manera que hasta mediados de Octubre, lo más pronto, no se sabrá de una manera positiva cuándo habrá de verificarse la apertura del segundo período legislativo.

Una curiosa Exposicion de horticultura se está celebrando actualmente en Vincennes, en ella se exhiben más de doscientas clases diferentes de patatas.

El *Daily-News* participa que, gracias á la activa vigilancia del general Loris Melikoff, ministro del Interior en Rusia, se han descubiertos dos minas practicadas en la vía férrea que el czar debia recorrer para ir á Livadia. La primera estaba situada en la li-

Campi.—Ruego á la presidencia diga si el duque de Madrid ha escrito alguna carta excusando su asistencia.

Presidente.—No.

Campi.—Tomo de ello acta.

La Audiencia concluyó á las tres y treinta minutos.

AUDIENCIA DEL 2 DE JULIO.

Abierta ésta á las diez, el presidente hace llamar á D. Cárlos.

No está, responde un ugiere.

Presidente.—Oigamos á Lorenzo Arbulo (movimiento de curiosidad en los espectadores.)

Entra en la sala el ayuda de cámara de D. Cárlos. El presidente le dice por medio del intérprete si habla italiano.

Lorenzo.—No.

Presidente.—¿Y el francés?

(Se continuará.)

nea del gobierno de Ekaterinoslav, y la otra en el de Tacerida, cerca de Seinferopol. Ambas estaban cargadas con gran cantidad de dinamita, á la que estaba apuntado un hilo eléctrico.

En Rusia no se duerme por lo visto.

GACETILLA

INAUGURACION.—En la noche del último miércoles, tuvimos el gusto de asistir á la del nuevo teatro instalado en el *Recreo Industrial*, poniéndose en escena por jóvenes de la seccion de espectáculos, la comedia del Sr. Gaspar titulada *La Levita* y la pieza del Sr. Echegaray *Echar la llave*.

Así el teatro establecido, sus decoraciones como las mejoras introducidas en el salon y demás dependencias de aquel casino, nos parecieron dignos de encomio para sus autores é iniciadores, pues como en otras ocasiones nos hemos permitido indicar cuando se ha tratado de fundar alguna sociedad de esta índole, sustituir el baile obligada distraccion que ha llegado á causar fuera de las épocas indicadas por espectáculos que con el recreo difundían la ilustracion, el trato social y las buenas costumbres, ha debido ser y hoy venimos con placer, que es ya el objetivo, de dos sociedades de las existentes en Leon.

El servicio escénico y el desempeño de las obras fueron esmerados, y sin que nos atrevamos á decir quien se distinguió, pues que se trata de aficionados que la mayor parte pisaban por primera vez la escena, consignaremos sin riesgo de despertar susceptibilidades, que así la señora Marin (D.ª Juana), la Srta. Gomez (D.ª Paulina), como los señores Salazar, Villabrille, Solis, y el niño Tabarés, caracterizaron con aplomo y notable acierto los difíciles personajes de *La Levita*.

La escogida pieza *Echar la Llave* corrió á cargo de la Srta. Marin (D.ª Margarita) y de los Sres. Villabrille y Solis, interpretándola con facilidad y gracia, descubriendo á nuestro juicio la Srta. Marin, excelentes cualidades para la declamacion.

A la terminacion de cada acto fueron los aficionados llamados á la escena, muy aplaudidos y obsequiados con coronas y palomas.

En uno de los intermedios se leyeron poesías alusivas al acto.

No cerraremos estas líneas sin enviar las gracias á la Junta Directiva por la galantería de la invitacion y nuestros plácemes al Sr. Fernandez y demás Señores, á cuyo cargo estuvo el estudio de las obras.

LICEO LEONÉS.—Con una concurrencia extraordinaria celebró la noche del miércoles último su anunciada funcion Lirico-dramática.

El Drama *Berdugo y Sepulturero*, fué la primera obra puesta en escena; en ella tomaron parte los señores Atienza, Aguilar, Blanco (D. B.) Fernandez (D. J.) y otros, habiendo

interpretado con tan buen acierto sus respectivos papeles, que los concurrentes que llenaban por completo el salon y piezas inmediatas les tributaron espontáneos aplausos.

La segunda funcion era la comedia del Sócio honorario Sr. Olier *El premio de la virtud*; obra es esta como todas las del mismo autor, de indisputable mérito, y sentimos no poder disponer de mas espacio para hacer una descripcion completa de la obra, pero baste á su joven autor saber que ha merecido unánimes aplausos, tanto su bonita versificación como interesantes episodios y situaciones dramáticas que se desenvuelven con naturalidad y gracia hasta el desenlace completo de la obra. Su ejecucion estaba á cargo de la Srta. Garcia Alvarez (D.ª Pilar) y Garcia (D.ª Genoveva), doce niñas de cuatro á ocho años, y los Sres. Aguilar y Blanco.

La Srta. Garcia Alvarez inmutada en las primeras escenas, como todo el que por primera vez pisa el palco escénico, fué adquiriendo naturalidad y aplomo hasta el punto de conseguir en las escenas sucesivas justos y merecidos aplausos; la señorita Garcia (D.ª G.) inmejorable en su sencillo papel de ama de llaves; y las niñas!! son cortas las dimensiones de nuestro periódico si fuésemos á reseñar aquí, detalladamente: los conmovedores incidentes á que daba lugar la salida de las niñas á escena que recibieron nutridos aplausos, habiéndose distinguido en su papel de Conchita la niña Colinas, Sarita Pascali, Crespo y todas en general cuyos nombres no recordamos, y los Sres. Aguilar y Blanco que tambien fueron muy aplaudidos lo mismo que el autor de la obra. Terminado la representación, fueron llamados á escena los actores por tres veces entre atronadores aplausos y ¡bravos! y les arrojaron dulces, coronas y flores; la niña Crespo de cuatro años avanza al proscenio y dá las gracias á la concurrencia en nombre de sus compañeras y del autor de la obra en unos preciosos versos que recitó de memoria reanudándose con este motivo los aplausos.

Se leyeron á continuacion algunas poesías que fueron aplaudidas y acto seguido comenzó el preludio de la preciosa zarzuela *Celos, veneno y suegra*, cuyo éxito superó al que alcanzó el día de su extremo. La señorita Villar y Blanco afinadísimas y cantando con mucho gusto, los señores Fernandez y Blanco, con mas voz que el primer día y el Sr. Aguilar admirable como siempre, no dejando nada que desear el Sr. Tejedor en su papel de casero, siendo todos muy aplaudidos, llamando extraordinariamente la atencion el Sr. Blanco en su papel de Eustaquito. La orquesta que dirigía el Sr. Blanco (don Manuel) estuvo muy bien. Entre los espectadores vimos á los distinguidos profesores de música Sres. Segura y Arial y sus aplausos se confundían con los de la concurrencia; cuando terminó la obra fueron llamados los actores á escena.

Hora avanzada era ya cuando dió comienzo el baile.

Damos la enhorabuena á la Junta Directiva y Directores de Seccion por el acierto, gusto y orden de las funciones, así como las gracias por la atenta invitacion que se nos hizo.

¡¡Pedro Fernandez en su farmacia!!!

Esto quiere decir que ha situado como en años anteriores su *gran hotel* en la Virgen del Camino, para que las personas de buen gusto puedan con comodidad tomar cuanto deseen, garantizándolas desde luego que no las dará cólico lo que allí tomen, por estar confeccionado todo por el afamado cocinero Mechikof que acaba de llegar de Rusia.

Advierto señores que no hay que confundir este Pedro con otro Pedro, el que dude que pregunte por Pedro el de Ferral, compositor de pavos, gallinas, perdices, ternera, truchas, y otras piezas de música por el estilo.

Dentro de una cajetilla de tabaco picado encontró anoche un cajista de EL PORVENIR los restos de un almuerzo, con pan para una semana.

Así es que con el tabaco que contenía el paquete no tuvo ni para un pitillo.

Equivocacion sencilla que padeció la estanquera; En vez de una cajetilla le vendió una fiambrera!

En un motin ocurrido en un establecimiento penitenciario, uno de los presos se presentó con un sable de caballería.

Se observa mucha vigilancia en los presidios, mucha; pero quién va á encontrar en el cuerpo de un confinado una cosa tan diminuta como un sable?

Yo creo que el mejor día se va á presentar alguno en medio de un motin con una fragata de guerra!

Leo que el gobernador militar de Logroño ha teleografiado al señor ministro de la Guerra que va á decir una misa por las almas de las víctimas de la catástrofe.

Curas convertidos en militares ya los habíamos visto en la última guerra civil.

Pero gobernadores militares diciendo misa, no lo habia visto nadie hasta ahora.

En fin, por mi parte, que la diga cuando quiera, y que Dios se lo premie.

ANUNCIOS.

Se venden cincuenta sacas grandes sin estrenar.

Quien les quiera puede verse con Pedro Ildoro Blanco, calle de las Catalinas número 7.

Por el que habita la casa núm. 5, de la calle de Sta. Marina, se arriendan dos locas es en la misma para paneras ó almacenes. 1-6

En la calle de la Palma, número 14, se vende una estantería y mostrador; tambien se arrienda una tienda para tratar de ajuste, vérsese con Salustiano Crespo.

ÚLTIMA NOVEDAD.

En el acreditado comercio de Gregorio Tabarés (Platerias 10,) acaba de recibirse un grandioso y nuevo surtido de varios artículos, siendo excelente el de telas de lana y paños, por la variedad en los gustos.

En el Comercio de D. Juan Botas, se vende buen paño para mesas de billar.

EN LA LONJA DE ULTRAMARINOS de los Andaluces,

han recibido recientemente un gran surtido de M. carroncillo de Nápoles. Queso de bola y Bacalao nuevo de Escocia. 16.

FLORISTA.—En la calle de los Cardiles, núm. 4, hay una señora que enseña á hacer toda clase de flores de mano, á domicilio.

IMPORTANTE.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la adjunta carta publicada por *La Verdad* periódico de Valencia:

"Sr. director de *La Verdad*. Muy señor mío: Espero de su distinguida amabilidad se sirva dar cabida en su apreciable diario á la siguiente declaración, por lo que, además del favor que á mí me dispensa, lo hará tambien al público. Por todo le da anticipadamente las gracias más cordiales su más atento S. S. Q. S. M. B.—Pedro Font de Mora.

Una imperiosa obligación nacida del agradecimiento sin límites que debí al farmacéutico inventor del refresco gaseoso tónico purgativo con hierro, D. José Andrés y Fabiá, establecido en la calle de San Vicente, frente á San Martín, en esta ciudad, me pone la pluma en la mano para dar un testimonio público del inmensísimo valor de su preparado, valor que, sino la ciencia, la experiencia me autoriza á darle, sin olvidar el beneficio que puede reportar á mis semejantes.

Ignoro completamente la causa por qué más de 20 años que sufría una afeccion al estómago, que, aunque por lo comun solia presentarse con más vigor en la estacion de verano, fué siguiendo de día en día su curso progresivo hasta causarme vómitos y dolores insoportables. Debilitáronse de tal manera mis fuerzas y llegué á tal estado de demacracion, á pesar de apurar cuantos recursos me indicaba la ciencia que desde el mes de Enero último quedé postrado en cama.

Por espacio de cuatro meses mi alimento estaba reducido á alguna gelatina y la sémola de tapioca que se me suministraba día y noche cada hora. No por ello, ni por otros preparados, cedía la enfermedad, sino más terrible que nunca habia interesado mi sistema nervioso de tal manera que hubo momento en que se llegó á temer por mi razon. Tambien los tuve en que preferia la muerte á sufrimientos tan intensos. Ante todo, Dios misericordioso no quiso dárme la. Unas señoras buenas amigas, sabedoras de mi sufrimiento, pusieron en mis manos un comunicado inserto en el diario *Las Provincias*, de esta capital y firmado por D. Manuel Amorós (Cuarte. 37), quien como yo, no podia menos de ensalzar las patentes virtudes del preparado sin rival del modesto y simpático Sr. Andrés y Fabiá, y tambien como yo le dirigia un cordial abrazo y le ofrecia su verdadera amistad en prueba de reconocimiento á tan inmenso beneficio.

Quisiera que miles de pacientes fuesen imitadores como yo al primer comunicante Sr. Amorós, y que como yo tambien fuesen recobrando la salud tanto tiempo perdida, desde la primer toma, desde la cual disfruto un bienestar indescriptible en los límites de un simple comunicado.

Mis numerosos amigos no pueden dudar de la sucinta relacion que he hecho, y no por ellos, sino por el público en general, que puede no hacer el aprecio que se merece, los nombro á fin de que no extrañe ninguno mi entusiasmo, mi fé, mi satisfaccion en hacer notorio el preparado sin rival del Sr. D. José Andrés y Fabiá para las afecciones viliosas del estómago y para las demás afecciones que en su prospecto anuncio, todos en comen.

Depositarlos: Farmacia de los señores Merino é hijo.

Gran éxito en París

**VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE, da al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

**CHOCOLATES SUPERIORES**  
ELABORADOS A BRAZO,  
Azúcares y cacao.

**CONFITERIA DE AGUSTIN RUIZ,**  
PLAZUELA DE LAS CARNICERIAS, NÚM. 1.º, LEON

**COMPANÍA COLONIAL**  
fundadora en España de la fabricación de chocolates a vapor  
Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL  
DE PARIS con dos medallas.

**CHOCOLATES**  
GRAN MEDALLA DE ORO

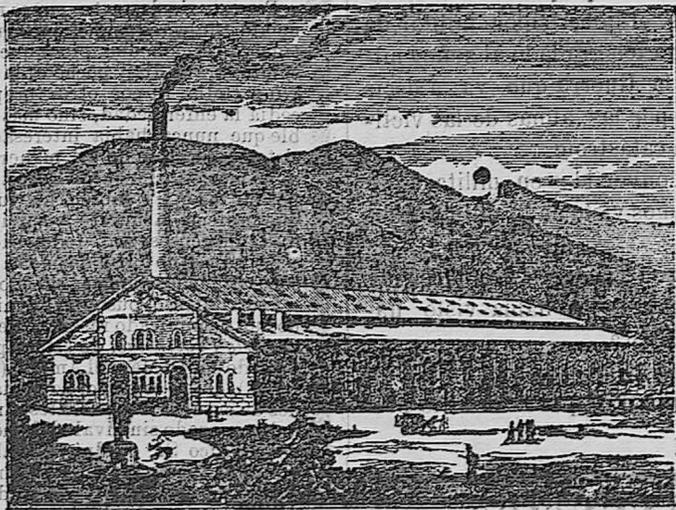
**SOPAS COLONIALES**  
MEDALLA DE BRONCE

**ACREDITADOS CAFÉS**  
LOS ÚNICOS PREMIADOS  
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y ELA DELFIA

**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS**  
PASTILLAS NAPOLITANAS  
Y BOMBONES DE CHOCOLATE  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18, 20  
Sucursal. Montera, 8.  
**MADRID.**

**FABRICA DE CHOCOLATE.**



**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.  
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.  
Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España.  
Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro carril.  
Travésias interiores funcionan para traslado de las primeras materias y mercancía.  
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.  
Cuenta 26 años de existencia.  
Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección.  
Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

**VALLADOLID.**  
ALMACENES GENERALES  
DE  
**CASTILLA.**

Los labradores, industriales y especuladores en cereales hallarán en estos espaciosos edificios los locales capaces para recibir a depósito sus cosechas y mercancías por una módica cantidad, por su almacenaje, recibo y expedición.  
Los consignatarios que deseen recibir fondos a buena cuenta de su depósito, se les adelantará las DOS TERCERAS PARTES de su valor al tipo del descuento que la *Sucursal del Banco de España en esta capital* tenga establecido.  
Los forasteros tendrán derecho a disponer igualmente del valor de los dos terceras partes de sus mercancías desde el momento en que envíen el talon que acredite la expedición.  
Los que deseen mas por menores, podrán dirigirse a los Sres. Semprun, Hermanos, banqueros en esta capital.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo jamon y tocino añejo y el año, por piezas y libras, manteca en rama y derretida, vino de Bueda y del pais y demás géneros del reino a precios arreglados.

**LA PRESERVACION PERSONAL.**  
Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curación de la debilidad nerviosa, física y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas vitales afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.  
Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.  
Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. — Precio 10 rs. — Por el correo, 12 rs.

**FABRICA DE PESAS Y MEDIDAS DEL NUEVO SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.**  
DE FRANCISCO DE P. ISURIA  
Barcelona, calle del Olmo, número 10.  
Medidas legales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y madeiras. Medidas por decimales, colecciones completas de pesos de latón y hierro. Medidas de capacidad para líquidos, de latón, estano y hoja de lata. Medidas de capacidad para sólidos de madera con pesos de hierro. Fabricación con toda solidez y precisión, garantizada con la marca de fábrica. Se mandan dar a diligencia y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de un sello de 0,10 rs. de 25 céntimos de peseta.

**RECOMENDAMOS**  
muy eficazmente la lectura de la siguiente carta:  
"La Yesa 18 de mayo de 1879.  
Sr. D. José Andrés y Fabiá.  
Mi querido amigo: Tenga usted la bondad de remitir con el dador el "Purgante ó refresco gaseoso para el dolor de estómago," pues por conducto de mi amigo D. Joaquin Rosell, vino a traerme la salud que tres años había perdido, produciendo tan buen efecto que a la tercera toma desapareció, y me parece que he vuelto a la edad de 50 años; y encontrándose un cuñado mio en el mismo estado, me encarga le pida a usted. El mismo portador le entregará a Vd. su valor, el que me mandará Vd. a decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han preguntado y desean saberlo.  
Le doy las mas expresivas gracias por el gran beneficio que con su medicamento he conseguido, y cuento al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirme. — ANTONIO JORDAN.  
Depositarios: Farmacia de los señores Merino é hijo y viuda de Chacón y Robino.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNCUENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.  
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.  
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.  
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.  
No. 1.